



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00200611--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual Secretaría Académica Área Biología solicita rectificación de Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución 337-HCD-2021;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el ANEXO I de la Resolución 337-HCD-2021:

DONDE DICE:

...Otorgar equivalencia a Matemática I (PB – Cód 10-1604) si tiene Matemática I (CB – Cód 10-3002)...

DEBE DECIR:

...Otorgar equivalencia a Matemática I (PB – Cód 10-1604) si tiene Matemática II (CB – Cód 10-3004)...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía, a las Escuelas, Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología y Área Geología y archívese.

NB/Mbl